

Notas a los Estados Financieros

Nuestras notas a los Estados Financieros se encuentran respaldadas en Normas Internacionales de Contabilidad NIC y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; de acuerdo al Análisis realizado determinamos:

a. Entidad.

La Empresa **SUPERMACONSVI S.A.** Se encuentra legalmente constituida, su capital suscrito USD. 20000,00, en la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, su principal actividad es la venta de productos importados para acabados de la construcción

b. Período contable

El período contable es el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, sus reportes mensuales corresponden a los resultados de sus ingresos y egresos ocurridos en el año que termina 2015

c. Costo Histórico.

El costo histórico, la inversión y el mantenimiento realizado a sus activos fijos, se encuentra contabilizado y depreciado de acuerdo lo dispone la LRTI y su reglamento, su composición es:

Su depreciación realizada es:

	Porcentaje de Depreciación
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Maquinaria	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	20%

d. Del negocio en marcha.

Hemos revisado la actividad de la empresa, la misma ha sido continua e ininterrumpida, todos sus registros son diarios y corresponden a las actividades económicas producidas por su actividad.

La rentabilidad del negocio, la medimos por su índice de rentabilidad:

e. Revelación suficiente.

Los estados financieros presentados reflejan sus saldos conciliados y sus auxiliares tanto en sus Activos Corrientes y Pasivos Corrientes, sus saldos bancarios responden a la exactitud de sus conciliaciones bancarias, podemos garantizar el pago de sus Pasivos inmediatos, sin problemas de liquidez de la institución.

f. Consistencia.

Analizados sus saldos, podemos determinar la consistencia de sus cuentas y su razonabilidad con respecto a cada cuenta con el total de sus grupos y subgrupos, reflejan la consistencia de sus saldos en los niveles contables presentados, siendo suficiente la información presentada, correspondiente a las pruebas de auditoría realizadas, y al muestreo practicado en sus Estados Financieros.

Elaborado por:



HENRY CARDOSO
CONTADOR GENERAL
SUPERMACONSVI S.A.